PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° Mahon, martes, 21 de Abril de 1885. N.° 1144.

Correo de hoy.

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

Madrid 17 de Abril.

A la una y media de la madrugada terminó la importantísima reunion de anoche, en la que se adoptó por unanimidad el patriótico acuerdo que telegrafié á V. inmediatamente. Asistieron casi todos los ex-ministros liberales que á la vez son diputados, sin que se me alcance el motivo de que no concurriesen al acto los ex-ministros senadores.

Expuesto el objeto de la reunion por el Sr. Sagasta, que no era otro que el de fijar el alcance de las alianzas, y procedimiento para realizarlas, segun lo convenido en la reunion de ayer tarde, planteó desde luego el problema el Sr. Martos. ¿Debia extenderse la alianza á los republicanos? ¿Qué alcance debia tener en caso afirmativo?

Resueltamente defendió el ilustre orador la necesidad de esa alianza para fines administrativos, y la conveniencia y oportunidad política de la misma. Con ser necesario, ante las invasiones y desenfados del poder, que todos los hombres interesados en la buena gestion administrativa llegasen á un acuerdo y realizasen una accion comun para librar á los municipios y diputaciones de la accion funesta de los caciques, consideraba el Sr. Martos altamente político y sumamente beneficioso para la libertad y aun para los intereses de las instituciones, atraer á la legalidad las fuerzas republicanas; evitar lo que llamaba su pesimismo, imprimirles hábitos de legalidad.

Una coalicion ó alianza entre dinásticos seria un fracaso, naceria muerta; pero el Sr. Martos no se oponia á lo que se acordase, no queria adoptar actitud alguna que en poco ni en mucho se semejase á disidencia. Consignaba, sí, que no iria á la lucha con aquel entusiasmo, con aquella fé y conviccion que es bien existan en estas empresas.

El Sr. Sagasta, reconociendo toda la importancia de lo que el Sr. Martos decia, hizo algunas objeciones, como jefe de la fusion, las cuales, más que á sus naturales impulsos y á su propio pensamiento, respondian y correspondian á los escrúpulos y á la manera de ser y de pensar del señor Alonso Martinez. Hablaba el Sr. Alonso Martinez por boca del Sr. Sagasta. Esos escrúpulos ya V. comprenderá cuáles fueron. Basta con indicarlos.

¿Quién dirá V. que acentuó las observaciones del Sr. Sagasta y trató de inclinar el ánimo de los notables en contra de la inteligencia con los republicanos, y si no se opuso abiertamente, manifestó tales recelos, que equivalia á oponerse? El Sr. Alonso Martinez, el Sr. Gamazo, el señor marqués de la Vega de Armijo, quizás? No, lectores de «El Mercantil», no; fué el hoy siempre enguantado D. Manuel Becerra, el popular *Manolo* en la plaza de Anton Martin.

Consideraba D. Manuel pecaminoso ó cosa así todo aquello que pudiera entenderse como pacto ó sonase á coalicion con los republicanos, gentecilla que su sola presencia atentaria á la castidad dinástica ó inmaculada pureza alfonsina de los hombres de la izquierda. No era tampoco don Manuel Becerra quien hablaba: era el general Lopez Dominguez, ausente de la reunion por causa de ocupaciones privadas.

Habló despues el Sr. Montero Rios adoptando temperamentos conciliadores, aceptando en parte el criterio del Sr. Martos, pero diciendo que habia que marchar con mucho cuidado, porque quizás en provincias no hiciera muy buen efecto una resolucion que en cierto modo desvirtuaria la campaña gubernamental y esencialmente dinástica de los conservadores. Pero replicó el Sr. Martos, y tal maña se dió en su nuevo discurso y con tal arte expuso sus razonamientos, que inclinó el ánimo de la reunion á favor de su fórmula.

La alianza se establecia, pues, con los partidos republicanos, pero solo con aquellos que tenian representacion parlamentaria, fórmula del señor Gamazo, con la cual queria darse á entender que solo se trataba de una alianza con los republicanos que aceptan los procedimientos legales, bien que los acepten para realizar sus aspiraciones políticas. En una palabra, que el Sr. Martos sacó á pulso la declaracion, y que sin él hubiese fracasado ó poco menos.

Está visto que los fusionistas, á pesar de los pesares, son gente más *echá pa delante* que los izquierdistas; pero que los izquierdistas del general.

Entáblese ó no definitivamente la alianza con los avanzados, es positivo que el acto de anoche estrecha á los dinásticos, y sobre todo, que evidencia como piensan algunos de ellos para el porvenir.

El Sr. Sagasta ha hablado con el señor Castelar, quien desde luego acepta la inteligencia y reclama justa participacion en la candidatura de conciliacion que se forme al efecto.

«El Porvenir» de hoy proclama la lucha y está dispuesto á la coalicion, alianza ó lo que fuere. «El Globo» comete la torpeza insigne de decir que la palabra coalicion ha sentado mal en el Olimpo, declaracion por sí sola suficiente de echarlo todo á perder, alarmar á los débiles y retraer á los meticulosos. «El Globo» está en lo cierto; pero, no cree que ciertas coplas deben cantarlas los ciegos de París?

En suma, que los hombres públicos están muy movidos, y que todos, cada cual á su manera, se frotan las manos. Los únicos reservados son los del general, y su reserva se acentúa á medida que han leido las nuevas bajadas del Olimpo.

A última hora están reunidos en un salon del Congreso los Sres. Labra, Portuondo, Muro y Baselgas, que, con los Sres. Castelar y Celleruelo, representan á los republicanos que tienen asiento en las Córtes. La entrevista tiene por objeto estudiar el pensamiento de la coalicion electoral de que tanto se habla.

Los monárquicos, desde luego, están todos acordes en lo de invitar á los republicanos que están representados en el Parlamento. Pero en el seno de éstos hay grandes dudas sobre si conviene ó no aceptar esta proposicion. Algunos opinan, en efecto, que en estos momentos las distintas fracciones republicanas no deben hacer nada que pueda parecer hostil ó siquiera poco deferente para con los demás grupos. Y entienden éstos que entrar en una inteligencia con los monárquicos, en la que tácita ó explícitamente se establece que algunos republicanos no tienen cabida, seria poco alhagüeño para los que quedan fuera.

No se disimulan los que esto dicen, que si se invitara, por ejemplo, á los amigos del Sr. Pí, ó sea á los pactistas, para la coalicion de que se habla, es probable que no aceptarian; pero entre que sean los pactistas los que se nieguen á seguir á los demás republicanos, ó que, por el contrario, sean éstos los que estipulen con los monárquicos que aquellos han de considerarse como excluidos de la coalicion, creen los que manifiestan estas repugnancias que hay una diferencia bastante grande.

De todos modos, aun hoy no hay nada decidido. Las ventajas de la coalicion republicana-liberal son indudables. Pero los inconvenientes que algunos señalan no dejan de tener tambien su valor.

Esta noche el comité elejido ayer por los monárquicos, es decir los señores Sagasta, Martos y Lopez Dominguez, se reunirán para acordar, partiendo del acuerdo de la proposicion del Sr. Gamazo, las proposiciones que mañana harán á los republicanos.

En tanto que este paso oficial no se haya realizado, nada podrá decirse con entera certeza sobre particular tan grave.

***

Ha terminado la reunion. Los republicanos aceptan en principio la inteligencia, cuya eficacia reconocen, pero en condiciones de dignidad, y con la debida participacion. Todo dependerá en suma de las proposiciones que se les hagan y que ellos aceptarán segun sean las condiciones.

Su actitud es de reserva y esperan que las proposiciones se las hagan los que han tomado la iniciativa en el asunto. Los posibilistas se hallan más dispuestos á la inteligencia, aun contando con la exclusion de los federales, lo cual, en verdad no satisface á los demócratas progresistas, y menos el señor Labra.

Esta noche conferenciarán Sagasta y Castelar.

El debate sobre el ayuntamiento lánguido y desanimado. El Sr. Pacheco ha pronunciado un buen discurso tratando muy bien la cuestion legal. Pero este asunto ha quedado oscurecido ante el problema de la coalicion ó alianza, que á última hora se ha puesto un tanto oscuro. Romero Robledo ha estado toda la tarde agitando las pasiones y ridiculizando con sus epigramas el empeño de los fusionistas.

¿Por qué los conservadores tendrán hoy la cara tan alegre?—A.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

Paris 15.

Créese que prevalecerá en la conferencia relativa al canal de Suez la proposicion francesa que consagra la neutralidad del canal y asegura hasta cierto punto la del territorio egipcio.

El proyecto inglés, como es sabido, no era ni en mucho tan lato, pero la mayoria de las potencias se inclinan al primero.

Lóndres 15.

Continúan activamente los aprestos marítimos en los arsenales ingleses.

En Portsmouth se está alistando otra escuadra de buques acorazados.

Paris 15.

Al inaugurar sus sesiones varios consejeros generales de Francia (diputaciones provinciales) han dirigido mensajes al gobierno, felicitándole con motivo de los preliminares de paz con China.

Dublin 16.

Una muchedumbre tumultuosa conducida por el diputado O'Connor, siguió ayer en Kork al coche que conducia á los príncipes de Gales, repitiendo las demostraciones hostiles á éstos y cantando el himno «Dios salve á la Irlanda.»

Una parte del pueblo protestó sin embargo contra estas manifestaciones irrespetuosas, aclamando á los príncipes.

Hasta ahora no ha ocurrido ninguna colision popular, pero son muy de temer, en vista de lo sobrescitados que están los ánimos.

Lóndres 16.

A pesar de lo que se ha dicho en contra, el gobierno inglés no ha recibido ninguna nueva comunicacion de San Petersburgo, segun dice el «Daily News» en su número de hoy.

Añade este periódico que el gobierno ha examinado las últimas proposiciones rusas modificadas y que ha enviado ya la respuesta á San Petersburgo.

El «Standart» asegura que los representantes extranjeros acreditados en Lóndres, han informado á sus respectivos gobiernos que hay probabilidades de que sea evitada la guerra anglo rusa.

Nueva York 16.

Ha sido firmada la paz por los delegados de las repúblicas de la América Central.

Paris 16.

Están muy adelantadas las negociaciones para un tratado de comercio entre Francia y Abisinia.

De un momento á otro se espera la noticia de haber sido firmado.

Madrid 17, 4-45 t.

Despachos de orígen ruso, dicen que han ocurrido en la frontera ruso-afghana nuevos sucesos de suma gravedad, los cuales revelan que los ingleses deben desconfiar de la lealtad de los habitantes del Afghanistan.

Se ha sabido que despues de la derrota que sufrieron los afghanos en Pendjeh, situado en la confluencia de Murghab Kusck, replegáronse en Marutchax, en cuya poblacion entraron desordenadamente, teniendo que huir despues á las montañas del Herat.

El general inglés Lumsden, al verse abandanado de los oficiales, dejó el campamento, el cual fué saqueado primeramente por los mismos afghanos y despues por la tribu turcomana Sarik, quien cautivó algunos

oficiales ingleses y se apoderó de gran parte de sus bagajes.

El general ruso Komaroff continúa ocupando sus anteriores posesiones, desmintiéndose que haya pasado el Kusck.

Madrid 17, 4-45 t.

Congreso.—El Sr. Villanueva anuncia que va á presentar una proposicion incidental sobre las reformas de Cuba.

Despues de esto pídense varios documentos y se dirijen algunas preguntas.

Madrid 17, 6 t.

Congreso.—Reanúdase el debate sobre la interpelacion referente á la suspension del Ayuntamiento de Madrid.

Interviene en el debate el Sr. Pacheco, quien rechaza enérgicamente muchos de los cargos que se hacen en la Memoria del Sr. Corbalan contra los concejales suspensos.

Madrid 17, 6-45 t.

Senado.—El Sr. García Torres pide que se subaste la explotacion de las salinas de Torrevieja.

El ministro de Hacienda defiéndese de los cargos que le ha dirijido el Sr. García Torres.

Madrid 17, 6-45 t.

Atribúyese gran importancia á la conferencia que ha celebrado con el ministro de Estado el representante de la república de Uruguay.

Son infundados los rumores de haberse alterado la salud pública en algunos puntos de Galicia.

La langosta está causando extragos en Ciudad-Real.

Madrid 17, 7 n.

Congreso.—Interpelacion sobre la suspension del ayuntamiento de Madrid.

El Sr. Pacheco niega que estén justificados los cargos que se han hecho contra el ayuntamiento suspenso.

El presidente suspende el debate levantando la sesion.

Madrid 17, 7-15 n.

«La Epoca», combatiendo la coalicion electoral de las minorías, dice que tales derroteros conducen al caos. Si hoy, añade, se aflojan los nudos para el combate electoral, mañana se pedirá un puesto para la lucha en contra del poder legítimo.

Madrid 17, 10-15 n.

Preséntanse serias dificultades para realizar los acuerdos que tomaron anoche los jefes de las minorías parlamentarias.

El Sr. Sagasta ha celebrado varias conferencias con los senadores fusionistas, quienes ven con recelo los acuerdos tomados en la reunion de anoche.

El Sr. Castelar exije tener participacion en el comité directivo y tambien que se dirija un manifiesto al país.

El general Lopez Dominguez dificulta la inteligencia con los republicanos.

Otros monárquicos desean que se transija únicamente con los republicanos contrarios á todo hecho de fuerza.

Esta noche se han reunido todos los diputados republicanos, acordando aceptar las inteligencias electorales, pero observando reserva y quietismo y esperar las proposiciones que les hagan los iniciadores de la coalicion. La aceptacion de los republicanos depende de las proposiciones que les hagan los monárquicos. Los primeros aceptarán la coalicion si se les reconoce su personalidad política, rechazando siempre tener carácter de ausiliares.

Los demócratas progresistas y lós autonomistas no transigen en que sean excluidos los federales.

«El Porvenir», órgano del Sr. Ruiz Zorrilla, acepta la coalicion.

La reunion de notables verificada anoche así como los acuerdos que en ella se tomaron, han producido malísimo efecto en elevadísimas regiones.

Madrid 17, 10-45 n.

«La Union», órgano del Sr. Pidal, publica una pastoral del Sr. Sanz y Forez, arzobispo de Valladolid, en sentido diferente á los obispos de Plasencia y Osma.

Los jefes de la coalicion niéganse á dar representacion al Sr. Castelar dentro del comité electoral.

El Sr. Pacheco ha pronunciado esta tarde un buen discurso, combatiendo en el Congreso la suspension del ayuntamiento; pero el debate ha escitado escaso interés.

Madrid 18, 4 t.

Congreso.—Como al abrir la sesion no se encontrasen en el salon más que ocho diputados, el presidente la suspendió hasta que acudiesen mayor número.

«El Imparcial» cree que la inteligencia electoral la concertarán únicamente los monárquicos liberales.

Paris 17.—El «Diario oficial» publica esta mañana el decreto nombrando ministro de Hacienda al Sr. Sadi Carnot en reemplazo del Sr. Clamageran, que ha dimitido por motivos de salud.

Otro decreto nombra al Sr. Demole ministro de Obras públicas en sustitucion del Sr. Sadi Carnot.

Lóndres 17.—Ha reinado gran pánico en el mercado de granos de Inglaterra en vista de las noticias contradictorias que circulan, pero al fin se ha restablecido algun tanto la calma.

Continúan dominando las esperanzas pacíficas.

El «Standart» dice hoy que la cuestion relativa á la administracion provisional de Pendjeh no puede ser obstáculo á las negociaciones entre los gabinetes de Lóndres y San Petersburgo.

Añade que los consejos amistosos del emperador Guillermo al czar produjeron gran efecto en aquella córte.

Paris 17.—Segun las últimas noticias de Pekin el gobierno chino ha hecho responsable al virey de Canton de la estricta observancia de los preliminares de paz entre Francia y el Celeste Imperio.

Madrid 18, 6 t.

Lisboa.—Anoche fué aprobado el tratado de comercio entre Portugal y España.

El ministro de Estado portugués declaró que se ratificará dicho tratado cuando España conceda la reciprocidad en el tránsito de mercancías. Tambien se aprobó el convenio postal hispano-portugués.

Madrid 18, 5-45 t.

Congreso.—Reanúdese el debate sobre la suspension del ayuntamiento de Madrid.

En el Afghanistan reina gran agitacion contra los ingleses.

Los rusos niegan que estén haciendo preparativos para la guerra.

Madrid 18, 6 t.

Congreso.—El Sr. Gonzalez (D. Venancio) combate extensamente la órden disolviendo el ayuntamiento.

Senado.—El ministro de Hacienda se defiende de los cargos que le dirigió ayer el señor Garcia Torres al explanar su interpelacion sobre rentas estancadas.

Madrid 18, 6 t.

Turquía ha declarado que si estalla la guerra entre Inglaterra y Rusia no consentirá que ninguna fragata acorazada inglesa atraviese el Bósforo.

El gobierno del Afghanistan ha mandado refuerzos á defender el Herat.

Madrid 18, 6 t.

La prensa ministerial hace grandes elogios de la carta pastoral que ha publicado el arzobispo de Valladolid y la de los obispos de Astorga, Salamanca, Avila, Segovia, Zamora y Ciudad Real.

Madrid 18, 6'45 t.

El comité de coalicion electoral ha acordado la siguiente declaracion, que publicarán hoy los periódicos liberales:

«Nombrada esta comision para establecer inteligencias con los partidos liberales representados en las Cámaras con motivo de las elecciones municipales, desea que en los ayuntamientos intervengan todos los partidos á fin de evitar el predominio esclusivo de uno solo, pues la gestion administrativa de los intereses comunales es el medio de fiscalizacion que se concierta. La representacion parlamentaria de los partidos afines desea establecer la inteligencia como ha tenido el gusto de establecerla con el Sr. Castelar.»

El referido comité ha llamado á los representantes del Círculo de la Union Mercantil, Liga de contribuyentes y Asociacion de propietarios para pedirles su adhesion.

Se ha acordado que los comités de los diferentes partidos designen los candidatos, teniendo en cuenta su posicion social é importancia, prescindiendo de sus méritos políticos.

Madrid 18, 7'15 n.

Congreso.—El Sr. Romero Robledo sostiene que el gobierno debe vigilar con escrúpulo é inspeccionar los actos de los ayuntamientos.

Se proroga la sesion.

Madrid 18, 7'15 n.

Senado.—El ministro de Hacienda, contestando al Sr. Rascon, hace notar que ha subido la renta de tabacos y espera que ésta continuará creciendo.

Madrid 18, 10'30 n.

Reunidos esta noche los individuos del comité coalicionista electoral, con asistencia del Sr. Castelar, han acordado concertar alianzas con la representacion parlamentaria de los partidos afines, como la tiene concertada ya con el Sr. Castelar.

El Sr. Sagasta comunicó la fórmula convenida al Sr. Muro.

Esta noche se reunen los zorrillistas para discutir la fórmula convenida, mostrándose la mayoría intransigente en aceptarla.

El comité directivo coalicionista y el Sr. Castelar acordaron llamar mañana á los presidentes de las Ligas de contribuyentes y propietarios y al del Círculo de la Union Mercantil de Madrid para que éstos, en union de los comités de distritos, designen los candidatos para concejales, prefiriendo á la procedencia política su posicion social y su importancia como propietarios ó industriales, recomendando esto mismo á los comités de provincias para que observen igual procedimiento.

Los republicanos comentan la declaracion que hace «El Globo», la cual ha sido redactada por el señor Castelar.

Los conservadores consideran esta alianza como un síntoma de embozada amenaza á las instituciones.

Madrid 19, 11 m.

Asegúrase que el Sr. Romero Robledo llevará á los tribunales el Ayuntamiento suspenso.

Confírmase que el Sr. Ruiz Zorrilla ha abandonado Lóndres. Ignórase su paradero.

Madrid 19, 9 n.

Son completamente falsos los rumores alarmantes que han circulado.

Dícese que Inglaterra ha hecho proposiciones para adquirir los torpederos que se construyen para España.

Se ha confirmado oficialmente la paz entre Francia y China.

Madrid 19, 9 n.

Afírmase que el Gobierno contestará negativamente á las proposiciones de Inglaterra para comprar los torpederos que se construyen en Alemania para España.

MAHON

Estracto de la sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento en el dia de hoy.

Se aprobó el acta de la sesion anterior.

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicacion de la Junta provincial de Instruccion pública, dando las gracias á la Corporacion por haber consignado la cantidad que fija en presupuesto para dotacion del Maestro de niños de San Clemente.

Se acordó pase á informe de la Comision de Beneficencia una instancia de D. Antonio Riudavets Bagur solicitando la prohijacion de una expósita.

Se acordó conceder tres prohijaciones de otros tantos expósitos, solicitadas por dos vecinos de Alayor y uno de Mercadal.

Se aprobó el proyecto de presupuesto ordinario para el año económico próximo.

Y se levontó la sesion.

Sabemos que el Ayuntamiento de Villacárlos ha remitido á la aprobacion de la autoridad competente, el plano del pequeño edificio que trata de construir, destinado á casa-cuartel de la Guardia civil, en los bajos de las Casas consistoriales.

Se empezará la construccion de este edificio tan pronto como se apruebe el plano, pasando á Villacárlos, segun concesion de la Comandancia de la provincia, cinco plazas de aquel benemérito Cuerpo.

En el último sorteo de la Rifa Nacional, verificado en Madrid el dia 17 del corriente, salió premiado con 300 pesetas el número 6.801 despachado en la Administracion núm. 5. De los billetes espendidos en la Administracion núm. 6 han sido premiados el número 7.905 con 2.500 pesetas y los números 7.902, 7.904 y 15.388 con 300 pesetas.

El viernes próximo á las ocho y media de la noche tendrá lugar en el Teatro principal de esta ciudad una velada gimnástica y esgrima de florete y sable dada por los alumnos del Gimnasio Higiénico del Sr. Ferrer. Para costear los

gastos que ocasione dicha velada la entrada costará 1'50 reales, las butacas 2 reales, las sillas 1 real y los palcos á mitad de precio. Dicha velada que tendrá efecto dado caso que la Escuadra de instruccion se encuentre dicho dia en esta ciudad, se da en el Teatro principal por la insuficiencia del local que ocupa el gimnasio que tan inteligentemente dirige nuestro amigo el Sr. Ferrer y que tan buenos resultados ha dado y continúa dando á todos los que le frecuentan.

Es de esperar que la concurrencia que asistirá el vierner será numerosa.

—

En el vapor correo llegado de Palma esta mañana, ha venido el Maestro interino de la escuela pública de niños de San Clemente D. Gabriel Florit Horrach, de cuyo nombramiento ya dimos cuenta en uno de los números anteriores.

—

Acabamos de leer la Memoria del ferro-carril de Francia de que ha de darse cuenta en la junta general de accionistas del 25 del corriente, y su lectura, lejos de amenguar el mal efecto que nos causó el Balance que publicamos ayer, ha venido á darle creces. En efecto; por el Balance vimos que la cuenta *Obligaciones 3 por 100 á entregar* que apareció en 1883 con 14,022.000 pesetas, importe de 49,200 obligaciones al cambio de 60 napoleones una, figura sólo en 1884 con 6.555.000 pesetas, valor de 23.000 obligaciones al espresado cambio; de manera que entre uno y otro año ha tenido dicha cuenta una disminucion de 7 467.000 pesetas, equivalente al importe de 26.200 obligaciones, y aunque desde el primer momento no augurámos ya nada bueno para los accionistas de semejante reduccion, abrigábamos aún cierta esperanza, débil es cierto, pero esperanza, al fin, de que la Memoria vendria á darnos una explicacion satisfactoria de la inversion de los referidos 7,467,000 pesetas, mayormente viendo figurar en el Activo de 1884 por 5 410,211 pesetas y con el título de *Terrenos* una cuenta que no figuraba en los Balances anteriores.

Pero nuestra esperanza ha quedado hoy completamente defraudada, pues en vez de hallar en la Memoria la explicacion clara y terminante que esperábamos, hemos tropezado con el siguiente párrafo que no puede ser más vago ni ménos satisfactorio:

«Escasa variacion han experimentado las cuentas del balance. A las antiguas y antes de ahora explicadas hemos agregado la de *Terrenos*, propiedad de la Compañía, á fin de que consten las pertenencias de la misma con separacion é independientemente de aquellas que constituyen el camino, y ha disminuido la de *Obligaciones* que fueron necesarias para las atenciones del pasivo en los primeros meses del año de 1884. Los titules amortizados en el propio año fueron en número de 1.000 conforme lo prevenido en el cuadro de su amortizacion.»

Como se vé por las líneas trascritas que son, puede decirse, las únicas esenciales del documento que analizamos, los espresados 7.467,000 pesetas *fueron necesarios para las atenciones del pasivo en los primeros meses del año de 1884*. ¿Qué atenciones fueron éstas? No lo dice la Memoria ni será posible tampoco á los accionistas averiguarlo, pues la única disminucion que hallamos en el Pasivo de 1884 con relacion al de 1883 es de 237,500 pesetas que resulta en la cuenta *Obligaciones del 3 por 100* por la amortizacion de 1,000 títulos. Por otra parte, en la Memoria del año anterior se consignó que *nada absolutamente debia la Compañía de las respetables cantidades que representaban el nuevo y costoso material adquirido, las obras del enlace y las complementarias de toda clase en grau número verificadas.* De manera que la Sociedad que al finalizar el año 1883 no debia nada absolutamente de los gastos hechos para la adquisicion de material y para las obras del enlace, necesitó la friolera de 7,467.000 pesetas para las atenciones del pasivo en los primeres meses del año 1884, á pesar de lo cual el pasivo de 1884 es igual con una ligera diferencia al de 1883. ¿Quién es capaz de descifrar semejante enigma? ¡Se ha lucido el Sr. Planás!

***

Ahora para que nuestros lectores puedan comparar los productos, gastos y beneficio de 1884 con los de 1883, publicamos á continuacion los resúmenes de los mismos en dichos años:

FERROCARRIL DE FRANCIA

Liquidacion de los productos obtenidos en las líneas de esta Compañía durante los años 1883 *y* 1884.

1883

	Pesetas
Productos de explotacion	14.549,878'52
Gastos de explotacion (40'84 p%)	5.942,800'51
Producto líquido	8.607,078'01
A deducir	
Servicio de las obligaciones	4.554,368'88
Beneficio	4.052,709'13

1884

	Pesetas
Productos de explotacion	14.133,335'36
Gastos de explotacion (41'67 p%)	5.889,542'20
Producto líquido	8.243,793'16
A deducir	
Servicio de las obligaciones	5.017,814'50
Beneficio	3.225.978'66

—

Segun se nos ha dicho, el viernes próximo abandonarán las aguas de nuestro puerto con destino á Alcudia y Barcelona las fragatas «Vitoria» y «Cármen».

—

La junta de instruccion local en sesion de esta tarde ha tomado, entre otros acuerdos el de dar posesion del cargo de maestro interino de la escuela de San Clemente á D. Gabriel Florit, nombrado al efecto.

—

Leemos en «El Isleño» de ayer:

«Ayer mañana entró en nuestro puerto el cañonero «Alsedo», remolcando tres faluchos que apresó á unas 30 millas al Sur de Cabrera.

Como iban dichos buques mal documentados y se les cree dedicados al contrabando, quedan detenidas las tripulaciones respectivas con el dinero que se les cogió; se espera la llegada de otro falucho que quedó tripulado con gente de la dotacion del cañonero, y que éste no pudo remolcar.»

***

«Los vecinos de la costa O. de Ibiza llevan recogidos hasta hace pocos dias, 157 piezas de madera de diferentes dimensiones y con marcas en algunas de ellas, aunque no puede distinguirse letra ni signo alguno; y la comandancia marítima lo anuncia para que llegue á noticia de los dueños.»

—

El gran problema que hay que resolver, tratándose de publicaciones especialmente destinadas al bello sexo, es el de hacer un periódico que responda á todos los gustos y á todas las necesidades, así de la dama elegante, como de la familia más modesta.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA ha vencido hace muchos años esta grave dificultad.—Fundada en 1843, LA MODA ELEGANTE no ha dejado desde entonces de perfeccionarse y enriquecerse con nuevos elementos, siendo hoy el más completo y el más practico de los periódicos de modas, y el que goza de más autoridad.

Merced á una organizacion perfectamente entendidá, encuéntrase en cada número de LA MODA ELEGANTE numerosos grabados, representando trajes de todas clases, desde el más sencillo traje de calle, hasta los más ostentosos para baile, comida ó recepcion; detalles de todo cuanto concierne al tocado femenil, desde el peinado, el sombrero, ó el adorno de cabeza, hasta el calzado; trajes para niños de todas las edades; multitud de modelos para toda clase de labores y bordados, que constituyen una enseñanza para las Señoras y las Señoritas; deliciosos figurines iluminados, y grandes hojas de patrones, acompañadas de explicaciones tan detalladas, que ponen el arte del corte y confeccion de prendas al alcance de toda señora inteligente.

La Redaccion especial que sostiene en París la empresa de LA MODA ELEGANTE permite á las suscritoras de este acreditedo periódico tener informes, siempre oportunos y de autorizado orígen, sobre cuanto puede interesarlas Además, hay una redactora exclusivamente encargada de contestar en el periódico á las consultas de las señoras abonadas, ya versen sobre modas, ó sobre las práctivas admitidas en ia buena sociedad.

La seccion literaria de LA MODA ELEGANTE, compuesta de novelas tan interesantes como morales, crónicas inéditas de salones y de teatros, consejos para el buen órden de las casas, ejercicios de ingenio, etc., es inapreciable para las madres de familia, que pueden poner LA MODA con toda confianza en manos de sus hijas.

Nuestras lectoras compartirán nuestra opinion, con sólo tomarse la molestia de pedir á la Administracion de «La Moda Elegante Ilustrada» (Carretas, 12, principal, Madrid) un número de nuestra interesante Revista, que recibirán grátis á vuelta de correo, con el prospecto de las cuatro distintas ediciones que publica, así de lujo como económicas.

—

El Sr. Empresario del Teatro público nos envia para su insercion las siguientes líneas:

La empresa que tiene á su cargo este Coliseo, ha determinado dedicar los sábados de cada semana para dar una funcion á las sociedades recreativas de esta ciudad «Recreo», «Consey» é «Isleño». Lo que se pone en conocimiento de los señores sócios para que se sirvan enterarse en sus respectivos casinos, de las bases y condiciones de suscricion.

—

El vapor «Menorca» llegado á las 5 de esta mañana, ha conducido los pasajeros siguientes:

D. Juan Sturla, Juan Sintes, Juan Pons, Juan Guardia, Magin Piña, Lorenzo Cid, Alfonso Vigué, Bartolomé Salom, Antonio Martí, Pedro Meliá y hermano, Gabriel Frasquet, Jorge Fiol, Gabriel Florit, José Godo. José Blanes, Mateo Giral.—Total 18.

—

BOLSA DE MADRID

18 de Abril.

4 por 100 interior perpétuo	59'500
4 por 100 amortizable	76'500
Billetes hipotecarios de Cuba.	86'400

BOLSA DE BARCELONA

20 de Abril.

4 por 100 interior.	59'150
4 por 100 exterior.	58'650
4 por 100 amortizable	76'250
Billetes hipotecarios de Cuba.	86'500
Banco Hispano Colonial	37'500
Crédito Mercantil.	40'750
Banco de Cataluña	19'750
Acciones ferrocarril Francia.	47'870
Id. Norte	110'500
Id. Orense.	22'750
Obligaciones Francia.	61'750
Id. Orense.	46'250
Id. Almansa	54'250
Id. Norte	70'250

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 20

De Ciudadela laud «Africano», patron Juan Triay, con 6 trip. y ladrillos.

Dia 21

De Palma vapor-correo «Menorca» cap. D. Francisco Cardona, con 18 trip., 18 pas., efectos y la correspondencia.

De Alcudia laud «Pepita», pat. Andrés Nadal, con 5 trip. y efectos.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 21, 11-00 m.

La salud pública es satistoria en toda España.

Reina completa tranquilidad en toda la Península.

La semana próxima empezará en el Congreso la discusion de los presupuestos.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Juzgado municipal de Mahon

Siendo considerable el número de matrimonios canónicos contraidos en esta ciudad y su término municipal, cuyas partidas no han sido inscritas en el Registro civil de este Juzgado, y pudiendo esta omision originar perjuicios á los interesados, por la distancia que media entre Mahon y Ciudadela, donde se halla el archivo eclesiástico de los libros parroquiales ya terminados, se escita el celo é interés de los contrayentes que no hayan cumplido con aquella formalidad, indispensable para poder acreditar en cualquier tiempo su nuevo estado civil, para que llenen cuanto antes dicho requisito, presentando en esta oficina la partida parroquial y la cédula de vecindad del que hiciere la presentacion.—Mahon, 17 de Abril de 1885.

Ayuntamiento de Mahon
Arbitrio sobre los perros

El dia 27 del corriente mes á las once de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados, la subasta de arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los perros durante el año económico de 1885-86, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de trescientas pesetas y no será admitida ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional en la caja municipal, de quince pesetas, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno, y conformes al adjunto modelo, presentándolas en pliego cerrado que entregará á la mesa de subasta presidida por el insfrascrito alcalde.

Mahon 16 Abril de 1885.—P. A., Sebastian Vinent.

Modelo de proposicion

D..... vecino de.... segun cédula personal número:.... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del arbitrio municipal sobre los perros, durante el año económico de 1885-86, se ofrece á ajecutar dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de..... (en letras)...... pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

Administracion de Loterías
DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.
ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 27 de Abril de 1885.

Ha de constar de dos séries, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.264 premios para cada série, de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	..... de	80.000
1	..... de	40.000
1	..... de	20.000
1	..... de	10.000
16	..... de 2.500 ...	40.000
1.244	..... de 300 ...	313.600
99	aprox. de 300 para los núms. restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas.........	29.700
99	id. de 300 para los números restantes de la centena del premiado con 40,000 pesetas...	29.700
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor..........	4.000
2	id. de 1.700 id. para el premio segundo....	3.400
1.264		569.400

Mahon 18 Abril de 1885.— El Administrador Pascual J. Hernandez.

Casino El Progreso

En la Junta general celebrada ayer 19 del corriente al objeto de nombrar la directiva, fueron elejidos por mayoria para los cárgos de dicha Junta de gobierno los señores siguientes:

Presidente, D. Antonio Pons Cardona.
Vice-Presidente, D. Gabriel Olives Portella.
Tesorero, D. Antonio Cardona Tudurí.
Vice-Tesorero, D. Lorenzo Pons Orfila.
Secretario, D. Francisco Perez Garcia.
Vice-Secretario, D. Lorenzo Orfila Sintes.
Archivero, D, Antonio Cardona Sintes.

San Luis 20 Abril de 1885.—P. A. de la J., Faancisco Perez, Srio.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.